

Ciudad de México a 26 de abril de 2024

NR Finance México, S.A. de C.V.  
Avenida Insurgentes Sur No. 2475 Piso 20  
Col. Barrio de Loreto, C.P. 01090, Ciudad de México

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (la "Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de NR Finance México, S.A. de C.V., y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que NR Finance México, S.A. de C.V., incluya en la información anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y 1, respectivamente, de la Circular Única de Emisoras y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emitimos correspondientes a los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en la información anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.  
Integrante de Ernst & Young  
Global Limited



---

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa  
Socio y Representante legal de Mancera, S.C.